

16/6/95

SESS. EST., 2º APP.

T. ① LEGGE: BENEITEZ NIETO

CONSECUTIVA SPAGNOLO ITALIANO 3º ANNO

TU = 4'56"

1124/A

Sesión del Parlamento Europeo de Estrasburgo sobre la Conferencia Intergubernamental de 1996 y el informe presentado por los dos ponentes Boulanges y Martin. Tiene la palabra el diputado Marselet Campos del grupo de Izquierda Unitaria Europea.

Texto:

04-1124-A-INT-5-CON

- Señor Presidente, estimados colegas, nuestro Parlamento tiene hoy la gran responsabilidad de aprobar un informe que va a ofrecer a las demás instituciones comunitarias, a los Parlamentos y Gobiernos de los Estados miembros, al llamado "Grupo de reflexión" y también -ése es, sin duda, nuestro deseo- a la opinión pública europea; una opinión pública desorientada y desilusionada con la construcción europea y también angustiada con los graves problemas sociales y económicos que se manifiestan de forma estructural en nuestra sociedad.

Este informe, como todos sabemos, tiene dos dimensiones: el análisis sobre el funcionamiento del Tratado y las perspectivas de la próxima Conferencia Intergubernamental.

Respecto a la responsabilidad de proponer objetivos e instrumentos políticos para el futuro, hemos oído numerosas veces que el informe no es el Tratado, que tendremos ocasión de opinar en el momento oportuno, y con ello se pretende desdramatizar la situación y plantear el nuevo Tratado de forma inercial, como un pequeño ajuste de cuestiones de detalle y de perfeccionamiento democrático del Tratado de Maastricht.

Nosotros, desde Izquierda Unitaria Europea, no compartimos esta posición. Consideramos que este informe es el primer paso que da el Parlamento Europeo en el camino de la revisión del Tratado. Y un primer paso equivocado, o de espaldas a la sensibilidad y a los problemas de la ciudadanía europea puede contribuir, por acción y por omisión, a un resultado negativo de la Conferencia y a perder el tren de una ocasión verdaderamente histórica. Ayer escuchábamos a colegas de diferentes grupos políticos - y también debemos mencionar los interrogantes planteados por el coponente Boulanges- que el informe no tiene suficientemente en cuenta la ampliación y los problemas que genera, lo que supondría redefinir objetivos y definir una estrategia política que brilla por su ausencia en el informe que vamos a votar.

También compartimos la inquietud por la plasmación del concepto de ciudadanía, que es algo más que el derecho al voto en las elecciones europeas y municipales y que debe suponer la incorporación legal de derechos socioeconómicos en la dimensión comunitaria. Lejos de nosotros querer menoscabar o disminuir los planteamientos positivos del informe, especialmente en la mejora de la transparencia y del marco institucional, con avances significativos en la superación del déficit democrático y en la exigencia de la codecisión entre el Parlamento y el Consejo, por lo menos en la legislación ordinaria. A este capítulo, como a otros de nuevas políticas, daremos nuestro voto positivo.

Sobre la política exterior y de seguridad común,

Sin duda hay propuestas con las que coincidimos, como la exigencia del dictamen conforme por parte del Parlamento para los acuerdos internacionales. Pero se mantiene una concepción de la seguridad y de la defensa heredada de la guerra fría, que se materializa en la existencia de una UEO ligada a la OTAN y en la ausencia de un diseño de un nuevo marco de seguridad paneuropeo. Tampoco se especifica cómo organizar la representación de la Unión ante los organismos internacionales.